



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

CONVOCATORIA DE RUEDA DE PRENSA

Día: 26 de mayo de 2004.

Hora: 11:00 h.

Lugar. Sala tercera de comisiones.

Tema: Firma de convenio parlamento-Gobierno Vasco para realizar toda la tramitación de documentos entre ambas instituciones por vía telemática y con plena validez legal.

Resumen. El empleo mutuo de un sistema de reconocimiento de firma digital avanzada permitirá que parlamento y gobierno realicen, con plena validez legal, la tramitación de todos los documentos que se intercambian en la actualidad por vía telemática. El convenio entrará en vigor el uno de junio. El convenio se firmará también utilizando el sistema de firma digital, acto que podrá seguirse en el equipo de proyecciones de la sala.

LA RUEDA DE PRENSA SERÁ RETRANSMITIDA EN DIRECTO POR INTERNET DESDE LA WEB DEL [PARLAMENTO VASCO](#).

Asistentes: Idoia Zenarrutzabeitia Vicelehendakari del Gobierno Vasco y Juan María Atutxa Presidente del Parlamento Vasco.

Estarán acompañados por los miembros de la Mesa Carmelo Barrio y Kontxi Bilbao, así como Enrique Lucas; Secretario General de Régimen Jurídico y Representante del Gobierno en la Junta de Portavoces del Parlamento, José Luis Errekato; Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, Carmelo Arzelus Múgica, Viceconsejero de Administración y Servicios y los técnicos que han desarrollado los sistemas y el convenio por las dos Instituciones, Josu Osés, Director de Gestión Parlamentaria y Juan Luis Mázmela, Director de Sistemas de Información, Begoña Gutiérrez, Directora de Informática y Telecomunicaciones, Agustín Elicege, director de EJI, Luis M^o Guinea, Director General de Izenpe y Javier Trigueros, Gerente de Izenpe

Nota. Tras la firma del convenio técnicos del parlamento vasco y de IZENPE estarán disponibles para ofrecer explicaciones técnicas adicionales a los medios que lo requieran.

